



Una pasajera utiliza la tarjeta de transporte para subir al autobús. LAURA MAYORDOMO

Tranvía y autobús tendrán un bono único con viajes ilimitados por 35 euros al mes

El Ayuntamiento pone en marcha, de forma paralela a la licitación de la nueva concesión de transporte público, la aprobación de una ordenanza de tarifas

PEDRO NAVARRO

MURCIA. Un bono único mensual y con tarifa plana de viajes ilimitados por tan solo 35 euros, es decir, poco más de un euro al día. Esa es una de las novedades tarifarias que incorporará el nuevo modelo de transporte público del municipio de Murcia. Las líneas generales del futuro sistema de precios de toda la red intermodal vendrán recogidas en una ordenanza de tarifas de cuyo borrador se dio cuenta ayer en la Junta de Gobierno y para la que

se abrirá la semana próxima un periodo de consulta pública, según anunció el concejal de Movilidad, Gestión Económica y Contratación, José Francisco Muñoz.

Esta norma, de la que a diferencia de otras ciudades carecía Murcia, no será un obstáculo para que el proceso de licitación de la nueva concesión del servicio de autobús del municipio siga su camino. Continúa así el Consistorio murciano a la espera de que la Junta Regional de Contratación emita el preceptivo informe sobre la estructura de costes del contrato, para el que la Concejalía deberá aportar algún documento extra. Recibido el documento, el Ayuntamiento tendrá vía libre para licitar el nuevo modelo de transporte, hito que Muñoz volvió a cambiar de fecha hace un mes, fijándolo entre los

meses de junio y julio.

Mientras, y hasta que se ponga en marcha la concesión, se aprobará esta ordenanza de tarifas, que deberá pasar dos veces por Pleno y que debe entrar en vigor con el nuevo modelo, es decir, si todo va bien, antes de fin de año. A tenor de esta, permitirá el citado bono mensual realizar viajes ilimitados, tanto en autobús, regular y nocturno, como en el tranvía y sin coste por transbordos durante todo un mes, ya que se producirá una integración

Los estudiantes pagarán 25 euros por esta tarifa plana; el billete costará 1,1 euros con la tarjeta de transporte y el transbordo será gratis

tarifaria entre los distintos medios de transporte municipales. Dicho coste se reducirá a los 25 euros en el caso de los estudiantes. La intención por parte del Consistorio es la de premiar un uso intensivo y recurrente del transporte público, según explicó el concejal Muñoz.

Por otra parte, también será posible recargar la tarjeta de transporte con determinadas cantidades –no facilitadas todavía por el Consistorio–, lo que permitirá rebajar el coste del trayecto hasta los 1,1 euros, teniendo en cuenta, además, que en este caso los transbordos también serán gratuitos. Supondrá dicho precio una importante rebaja respecto al coste del billete simple para tranvía y bus, que se fijará en los 1,5 euros, aunque será posible dejarlo en 1,35 euros si este se paga por me-

dios electrónicos. Además, se aplicará precios especiales para distintos colectivos como las familias numerosas –con rebajas de hasta el 50%–, familias numerosas especiales y jubilados –para los que el transporte será gratis– y jóvenes hasta 25 años.

Déficit de tarifa a cubrir

Estos precios se podrán ver aún más reducidos en función de las posibles ayudas que pueda aportar el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible. Explicó el edil Muñoz, que, según los cálculos del servicio, cada trayecto tendrá un coste unitario de 2,65 euros, dejando un déficit de tarifa de más de un euro que cubrirá la Administración municipal con el fin de animar a la ciudadanía a hacer uso de estos medio de transporte sostenibles.

Señaló el concejal que esta ordenanza se articula en torno a seis ejes. El primero es el de la eliminación, de manera definitiva, de las diferencias y discriminación de precios existentes para los trayectos urbanos y los de pedanías, las cuales generan 9 millones de viajes anuales. El segundo, es el mencionado fomento de un uso recurrente del transporte público. En tercer lugar, se crea, a nivel tarifario, una verdadera red intermodal, tanto en cuanto al precio del billete de los distintos medios, como en lo que se refiere a la mencionada eliminación del pago por los transbordos.

En cuarto lugar, Muñoz destaca que se tratará de un sistema adaptado a las necesidades de todos los colectivos, incluyendo por ejemplo la gratuidad para los menores hasta los siete años y para las personas con movilidad reducida o la creación de la categoría joven, a la que se sumarán las bonificaciones especiales para los colectivos habituales. Asimismo, otro eje será el de la simplificación tarifaria, ya que los tipos de bonos se reducen a siete categorías. Finalmente, y como ya se ha mencionado, se pretende premiar el uso de las nuevas tecnologías en el pago, agilizando toda la operación recuerda. En este sentido, recordó Muñoz, que tras y como anunció la semana pasada, las tarjetas de transporte podrán recargarse, además de en los terminales de los nodos y paradas, en los parquímetros de la ORA.

Las cantinas de 22 campos de fútbol volverán a abrir tras su puesta a punto

LA VERDAD

MURCIA. La Junta de Gobierno aprobó ayer los pliegos de licitación para la contratación de los trabajos de rehabilitación de las cantinas ubicadas en 22 campos de fútbol municipales. Esta actuación, promovida por la Concejalía de Deportes, permitirá re-

novar estas instalaciones, con el objetivo de que vuelvan a abrir en los próximos meses. El proyecto cuenta con un presupuesto de más de 194.000 euros y se estructura en cuatro lotes que cubren distintos puntos del municipio: Alquerías, Beniaján, Sucina, Zeneta, El Raal, Cabezo de Torres, El Puntal, Churra, Espinardo, Gua-

dalupe, Javalí Nuevo, Javalí Viejo, Llano de Brujas, La Alberca, Los Garres, Casillas, Puebla de Soto, Rincón de Seca, Sangonera la Seca, Sangonera la Verde, Torrealgüera y El Esparragal.

Las obras incluirán trabajos de albañilería, solados, alicatados, cerrajería, pintura, fontanería, electricidad y sistemas contra in-

cendios. Por otra parte, la Junta de Gobierno también aprobó el expediente relativo al servicio de mantenimiento, conservación y reparación del parque municipal de viviendas y locales, con una inversión de 544.500 euros, y un plazo de dos años, prorrogable anualmente por otros dos. Los trabajos se desarrollarán en 1.079 viviendas que se ubican en Espinardo, La Ñora, Javalí Nuevo, Monteagudo, Churra, Llano de Brujas, Puente Tocinos, La Arboleja, Sangonera la Verde, Rincón de Seca, El Puntal, Zarandona,

Era Alta, Cabezo de Torres, Nonduermas, Cobatillas, Javalí Viejo, Santa Cruz, Alguazas, La Raya, Murcia, El Palmar, Beniaján, Los Ramos, Aljucer, Patiño, Corvera, Lobosillo, Gea y Truyols, Barrio del Progreso, Barriomar, Torrealgüera, La Murta, San José de la Vega, Los Dolores, Algezares, Sangonera la Seca y Alcantarilla.

Además, el Ayuntamiento anunció la reparación de la pista polideportiva del colegio San Pablo, que acoge a alumnos de Infantil y Primaria. La inversión prevista ronda los 50.000 euros.